

 Banco Agrario de Colombia	CIRCULAR: REGLAMENTARIA	CODIGO Y No. CM-CR - 035
AREA EMISORA: VICEPRESIDENCIA COMERCIAL VICEPRESIDENCIA FINANCIERA	AREAS RECEPTORAS: OFICINAS, CENTROS DE OPERACIÓN BANCARIAS, GERENCIAS ZONALES Y REGIONALES Y DEPENDENCIAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL	FECHA DE EMISION:
TEMA: TARIFAS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BANCARIOS		
MODIFICA: TARIFAS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BANCARIOS DEROGA: CIRCULAR REGLAMENTARIA CM-CR-030 DE MAYO 16 DE 2.012		

Mediante la presente circular se actualizan las tarifas de los productos y servicios del Banco Agrario para el año 2.013.

Este tarifario debe ser impreso y permanecer fijado en la cartelera informativa de cada oficina.

Para facilitar la consulta y atención al cliente, el tarifario contiene la totalidad de los productos y servicios y sus respectivas comisiones. Puede ser consultado en la Intranet en la siguiente ruta: *Menú Principal / Productos y Servicios / Tarifario.*

Vigencia: A partir de **124 JUN. 2013**

Consultas y aclaraciones: Gerencia de Mercadeo. Teléfonos 3821400 Extensión: 3311, 3289, 3264

Páginas remitidas: 6 (1 de la circular, 1 del Acta de Lectura y Compromiso y 4 del tarifario).

Cordialmente,




MONICA SANTAMARIA S.
Vicepresidente Comercial

FERNANDO TORRES RUSSY
Vicepresidente Financiero

	SERVICIO / TARIFA	TARIFA	IVA 16%	VALOR TOTAL	
PAGOS POR VENTANILLA	Pagos en Efectivo por Ventanilla. Tarifas a aplicar para todo pago en efectivo superior a \$ 60 millones de pesos acumulado diario, para el que se beneficia del servicio (la persona natural o jurídica que se lleva el efectivo de la ventanilla)				
	Si la oficina utiliza transporte aéreo	2.9% + IVA			
	Si la oficina utiliza transporte terrestre (transportadoras urbanas)	SIN COSTO			
	Si la oficina utiliza transporte terrestre (transportadoras interurbanas)	0.5% + IVA			
NOTA 6 : Esta comisión NO APLICA para las operaciones de pago por ventanilla en efectivo de Postura de Remates (Depósitos Judiciales), pago de cheques de gerencia y cancelaciones de CDT y CDAT.					
TRANSACCIONES EN OFICINA	Tarifas Especiales				
	Para la oficina del banco ubicada en San José del Guaviare (Guaviare), se autorizan las siguientes tarifas para todos los casos	TARIFA	IVA 16%	VALOR TOTAL	
	-Consignación Menor o Igual a \$2.000.000	\$ 9.483	\$ 1.517	\$ 11.000	
	-Consignación Mayores a \$2.000.000		1.76% + IVA		
	NOTA 7: Para esta oficina se aclara que la comisión excedente debe ser cobrada de forma manual a través de la funcionalidad otros ingresos causal N 54. Adicionalmente, se debe tener en cuenta que el sistema COBIS cobra automáticamente la tarifa parametrizada en consignación nacional. El diferencial de la tarifa de cobro de las consignaciones especiales es el que se debe cobrar de forma manual (Ej para la tarifa variable, el sistema COBIS cobrará 1.1% de forma automática, la oficina entonces, debe cobrar 0.66% adicional de forma manual)				
	Transferencias realizadas en oficinas a través de cartas según lo establecido en el manual de cuentas corrientes y cuentas de ahorros (Esta tarifa se cobrará solo para transferencias entre diferentes plazas). Este porcentaje se debe aplicar, sobre el monto de la transferencia, con cargo a la cuenta desde donde se origina la misma.				
	Montos menores o iguales \$100.000.000	0.3% + IVA			
	Montos entre \$100.000.001 y \$200.000.000	0.25% + IVA			
	Montos superiores a \$200.000.001	0.15% + IVA			
	Giros				
		TARIFA	IVA 16%	VALOR TOTAL	
	-Valor del giro hasta \$600.000	\$ 9.765	\$ 1.562	\$ 11.327	
	-Valor del giro superior a \$600.000		1.30% + IVA		
	Tarifas Especiales				
	Para las siguientes oficinas del Banco ubicadas en San José del Guaviare (Guaviare), Bocas de Satinga (Nariño), Puerto Libertador (Córdoba), El Charco (Nariño). Se autorizan las siguientes tarifas para giros originados en esas oficinas				
	-Valor del giro hasta \$600.000	\$ 9.765	\$ 1.562	\$ 11.327	
	-Valor del giro superior a \$600.000		2.35% + IVA		
	NOTA 8: Para estas oficinas se aclara que la comisión excedente debe ser cobrada de forma manual a través de la funcionalidad otros ingresos causal N 55. Adicionalmente, se debe tener en cuenta que el sistema cobra automáticamente la tarifa parametrizada como giro, el diferencial del cobro de la tarifa especial es el que se debe cobrar (Ej. para la tarifa variable, el sistema cobra 1.30% de forma automática, la oficina entonces, debe cobrar 1.05% adicional de forma manual)				
	Depósitos Judiciales				
	Constitución de depósitos Judiciales				
SIN COSTO					
Giro Judicial					
Si la solicitud del depósito se hace en una plaza diferente a la de la autoridad ordenante					
TARIFA					
IVA 16%					
VALOR TOTAL					
Hasta un salario mínimo mensual vigente (1SMMLV)					
\$ 2.657					
\$ 425					
\$ 3.082					
Superior a un salario mínimo mensual vigente					
1.45% + IVA					
Pagos efectuados a través de CENIT* (Compensación Electrónica Nacional Interbancaria) se realiza una transferencia por cada depósito especial a pagar					
\$ 3.975					
\$ 636					
\$ 4.611					
Remesas (las comisiones de remesas son aplicadas automáticamente por el sistema)					
Remesas negociadas					
TARIFA MINIMA					
TARIFA VARIABLE					
De otros Bancos con presencia del Banco Agrario					
\$13.885					
(\$10.470+\$1.740					
portes + \$1.675 IVA)					
A partir de \$500.000					
1.4%+\$1.740 (Portes) + IVA					
Plazas sin presencia del Banco Agrario					
\$13.885					
(\$10.470+\$1.740					
portes + \$1.675 IVA)					
A partir de \$300.000					
2.0%+\$1.740 (Portes) + IVA					
Remesas al cobro					
De otros Bancos con presencia del Banco Agrario					
\$13.885					
(\$10.470+\$1.740					
portes + \$1.675 IVA)					
A partir de \$500.000					
1.2%+\$1.740 (Portes) + IVA					
Plazas sin presencia del Banco Agrario					
\$13.885					
(\$10.470+\$1.740					
portes + \$1.675 IVA)					
A partir de \$300.000					
1.8%+\$1.740 (Portes) + IVA					
Devolución de Remesas (incluye iva)					
\$ 10.006					
TARJETA DEBITO	SERVICIO / TARIFA				
	Tarjeta Debito (Cuota de Administración)				
	Mes Anticipado				
	Cuota de Manejo Tarjeta Principal	\$ 8.925	EXCLUIDO	\$ 8.925	
	Cuota de Manejo Tarjeta Amparada	\$ 7.590	EXCLUIDO	\$ 7.590	
	Transacciones en cajeros				
	Cajeros Propios				
	Transacción Exitosa y No Exitosa (clave personal errada, mala selección de cuenta, excede el cupo diario de retiros, excede el número de reintentos de la clave, fondos insuficientes, monto no permitido) en cajeros automáticos corporativos de la Red Servibanca - Banco Agrario, ubicados en las oficinas del Banco. Se incluye retiro sin Tarjeta Débito (Token Banca Móvil).				
		\$ 1.450	EXCLUIDO	\$ 1.450	
	Cajeros Otras Redes				
	Transacción exitosa y No Exitosa (clave personal errada, mala selección de cuenta, excede el cupo diario de retiros, excede el número de reintentos de la clave, fondos insuficientes, monto no permitido) en cajeros automáticos de la Red Servibanca				
		\$ 1.450	EXCLUIDO	\$ 1.450	
	Transacción exitosa (consulta de saldos, retiro) o No Exitosa (clave personal errada, mala selección de cuenta, excede el cupo diario de retiros, excede el número de reintentos de la clave, fondos insuficientes, monto no permitido) en otras Redes de cajeros automáticos en Colombia				
	Aclaración: Existen algunos cajeros automáticos de Servibanca en modalidad outsourcing y corporativos, que están ubicados en las oficinas de algunas entidades financieras: HSBC, Banco de Crédito, Banco Santander, Citibank, Coopcentral, Confiar, Comultrasan, Compensar, Visionamos y Coomeva. Para los mencionados cajeros, aplica esta tarifa.				
		\$ 4.060	EXCLUIDO	\$ 4.060	
Transacciones en el exterior					
	1.85 \$USD	EXCLUIDO	1.85 \$USD		
Costo de Reposición o Reexpedición tarjeta débito con banda					
	\$ 8.978	\$ 1.436	\$ 10.414		
Costo de reposición o reexpedición por pérdida o robo tarjeta débito con chip, así como el cambio de tarjeta débito con banda a tarjeta débito con chip					
	\$ 14.484	\$ 2.317	\$ 16.801		
Transacción Exitosa y No Exitosa en comercios con acuerdo de servicio con el Banco Agrario (esta tarifa sólo aplica para las cuentas de ahorro electrónico)					
	\$ 1.600	EXCLUIDO	\$ 1.600		
Transacciones en establecimientos de comercio y en estaciones de servicio					
SIN COSTO					

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
TARIFAS PRODUCTOS Y SERVICIOS AÑO 2.013 - VIGENTES A PARTIR DE JUNIO 24/2013

	Mes Anticipado					
TARJETA CREDITO	Tarjeta Crédito (Cuota de Manejo)					
	Tarjeta Clásica	\$ 14.487 EXCLUIDO \$ 14.487				
	Amparada	\$ 7.244 EXCLUIDO \$ 7.244				
	Tarjeta Gold	\$ 16.175 EXCLUIDO \$ 16.175				
	Amparada	\$ 8.088 EXCLUIDO \$ 8.088				
	Tarjeta Agraria	\$ 10.059 EXCLUIDO \$ 10.059				
	Amparada	\$ 5.029 EXCLUIDO \$ 5.029				
	Tarjeta Empresarial	\$ 49.142 T.A. EXCLUIDO \$ 49.142 T.A.				
	Amparada	\$ 49.142 T.A. EXCLUIDO \$ 49.142 T.A.				
	Tarjeta Mejoramiento de Vivienda	SIN COSTO				
	Tarjeta Agroinsumos	SIN COSTO				
	Tarjeta Fedegán	SIN COSTO				
	Tarjeta Mujer Microempresaria	SIN COSTO				
	Cajeros Propios					
	Transacción Exitosa y No Exitosa (clave personal errada, mala selección de cuenta, excede el cupo diario de retiros, excede el número de reintentos de la clave, fondos insuficientes, monto no permitido) en cajeros automáticos corporativos de la Red Servibanca - Banco Agrario, ubicados en las oficinas del Banco	\$ 4.060 EXCLUIDO \$ 4.060				
	Cajeros Otras Redes					
	Transacción Exitosa (Consulta de saldos, retiro) o No Exitosa (clave personal errada, mala selección de cuenta, excede el cupo diario de retiros, excede el número de reintentos de la clave, fondos insuficientes, monto no permitido) en otras redes de cajeros automáticos en Colombia	\$ 4.060 EXCLUIDO \$ 4.060				
	Transacción en el exterior	1.85 \$USD EXCLUIDO 1.85 \$USD				
	Transacción por retiro en bancos de la red visa en el exterior	US \$1.75 + (0.33% sobre el valor desembolsado) (1) EXCLUIDO US \$1.75 + (0.33% sobre el valor desembolsado) (1)				
	Costo de reposición o reexpedición por pérdida o robo tarjeta de crédito estandar (banda)	\$ 8.978 \$ 1.436 \$ 10.414				
Costo de reposición o reexpedición por pérdida o robo tarjeta de crédito con chip, así como el cambio de tarjeta de crédito con banda a tarjeta de crédito con chip	\$ 14.484 \$ 2.317 \$ 16.801					
Transacción por uso en establecimientos de comercio y estaciones de servicio	SIN COSTO					
(1) El costo de la transacción calculado en dólares se convierte a pesos según la tasa de cambio de la fecha de la transacción						
NOTA 9: De acuerdo con el numeral 17 del artículo 476 del Estatuto Tributario, se encuentran excluidas de impuestos sobre las ventas las comisiones por utilización de las tarjetas débito y crédito, así como las cuotas de manejo						
CANALES ALTERNOS DE SERVICIO	SERVICIO / TARIFA		TARIFA	IVA 16%	VALOR TOTAL	
	Contacto Banagrario					
	Consulta saldo		\$ 733	\$ 117	\$ 850	
	Consulta de Últimos 5 movimientos		\$ 733	\$ 117	\$ 850	
	Transferencia entre cuentas del banco		\$ 1.045	\$ 167	\$ 1.212	
	Pago de Servicios Públicos		\$ 1.100	\$ 176	\$ 1.276	
	Canal Internet					
	Consulta Saldos y Cupo de Tarjeta de Crédito		SIN COSTO			
	Transferencia entre cuentas del banco		SIN COSTO			
	Transferencia de fondos a otras entidades financieras (tarifa por transacción/ vía CENIT, para plazas con competencia bancaria)		\$ 4.358	\$ 697	\$ 5.055	
	Transferencia de fondos a otras entidades financieras (tarifa por transacción/ vía CENIT, para plazas secundarias o aledañas)		\$ 4.358	\$ 697	\$ 5.055	
	Transferencia de fondos a otras entidades financieras (tarifa por transacción/ vía CENIT, para plazas donde no exista oficina del Banco Agrario y el Banco destinatario es único en la plaza)		1,7% + IVA			
	Pagos de tarjeta de Crédito (VISA) y Créditos Propios		SIN COSTO			
	Pago de Servicios Públicos		\$ 760	\$ 122	\$ 882	
	Constitución Depósitos Judiciales Individuales (Hasta el límite de la cuenta)		SIN COSTO			
	Constitución Depósitos Judiciales Masivos (ARCHIVO GENTIEX) (Hasta el límite de la Cuenta)		SIN COSTO			
	Banca Móvil (telefonía celular)					
	Inscripción al servicio		SIN COSTO			
	Registro de Cuentas		SIN COSTO			
	Cambio de Clave		SIN COSTO			
	Consulta de Costo de la Transacción		SIN COSTO			
	Consulta de Saldo		SIN COSTO			
	Recarga de minutos		SIN COSTO			
	Corresponsales no bancarios					
	Retiros en Efectivo con Tarjeta Débito / sin Tarjeta Débito		\$ 1.600	EXCLUIDO	\$ 1.600	
	Depósitos con tarjeta Débito		\$ 1.600	EXCLUIDO	\$ 1.600	
	Depósitos en efectivo		\$ 1.600	\$ 256	\$ 1.856	
	Transferencias entre cuentas Banco Agrario		\$ 1.600	EXCLUIDO	\$ 1.600	
	Consultas de saldos		\$ 1.600	EXCLUIDO	\$ 1.600	
	Consulta de últimos movimientos		\$ 1.600	EXCLUIDO	\$ 1.600	
Las comisiones se liquidan a la TRM (Tasa Representativa de Mercado), vigente el día de la operación						
		TASA	Minima			
CARTAS DE CREDITO DE IMPORTACION						
Comisión de Apertura Primeros 90 días		1,00%	150 USD			
Mensaje Swift por Apertura			25 USD			
MODIFICACIONES						
Por aumento de valor		1,00%	100 USD			
Por prórroga de validez (Mes o Fracción)		0,375%	50 USD			
Modificación distinta a valor y validez			50 USD			
Utilización parcial a partir de la segunda			50 USD			
Comisión por discrepancias			50 USD			
Por aceptación o pago diferido (Mes o Fracción)		0,375%	50 USD			
De divisas al Banco de la Republica por Aladi		0,15%				
Comisión por prórroga financiación		0,75%	200 USD			
CARTAS DE CREDITO DE EXPORTACION						
Aviso			75 USD			
Confirmación		0,35%	100 USD			
MODIFICACIONES						
Por aumento de valor		0,35%	100 USD			
Comisión por prórroga de validez		0,35%	100 USD			
Modificación distinta a valor y validez			50 USD			
Utilización parcial a partir de la segunda			50 USD			
Negociación o pago		0,25%	50 USD			

		TASA	Minima		
PRODUCTOS DE MONEDA EXTRANJERA Y SERVICIOS INTERNACIONALES	Por aceptación o pago diferido (Mes o Fracción)	0,20%	50 USD		
	Correo Internacional (courier)		75 USD		
	CARTAS DE CREDITO STAND BY				
	Apertura (Anual Proporcional)	3,75%	150 USD		
	Mensaje Swift por Apertura		25 USD		
	Modificaciones por validez (Anual Proporcional)	3,75%	150 USD		
	Modificaciones por aumento de valor	3,75%	150 USD		
	Modificaciones diferentes a aumento de valor y validez		100 USD		
	COBRANZAS DE IMPORTACIÓN				
	Manejo de documentos y gestión de cobro	0,50%	100 USD		
	COBRANZAS DE EXPORTACIÓN				
	Manejo de documentos y gestión de cobro	0,30%	100 USD		
	GARANTIAS BANCARIAS				
	Apertura (Anual Proporcional)	3,75%	150 USD		
	Mensaje Swift por Apertura		25 USD		
	Modificaciones por validez (Anual Proporcional)	3,75%	150 USD		
	Modificaciones por aumento de valor	3,75%	150 USD		
	Modificaciones diferentes a aumento de valor y validez		100 USD		
	GIROS FINANCIADOS M.E.				
	Apertura	0,50%	50 USD		
	Prorroga de financiación (90 días o fracción)	1,00%	50 USD		
	Mensaje al exterior		25 USD		
	Otros mensajes swift a EEUU		15 USD		
	Otros mensajes swift a países diferentes		20 USD		
	Comisión otros conceptos		30 USD		
		SERVICIO / TARIFA	TARIFA	IVA 16%	VALOR TOTAL
		Reintegros de Exportación con transferencia	15 USD	2.40 USD	17.40 USD
		Reintegros por conceptos diferentes a exportaciones			
		Hasta USD 200	10 USD	1.60 USD	11.6 USD
		Desde USD 201 Hasta USD 1.000	20 USD	3.20 USD	23.20 USD
		Reintegros superiores a USD 1001	30 USD	4.80 USD	34.80 USD
		Giros directos por pagos de importaciones	20 USD	3.20 USD	23.20 USD
		Giros directos por conceptos diferentes a importaciones	20 USD	3.20 USD	23.20 USD
	Costos por mensajes SWIFT para más de (1) transferencia	10 USD	1.60 USD	11.6 USD	
	Registro de endeudamiento externo	70 USD	11.20 USD	81.20 USD	
	Prórroga	70 USD	11.20 USD	81.20 USD	
SERVICIOS ESPECIALES	Estas tarifas no aplican para las solicitudes extendidas por la Rama Judicial y Entes Coactivos con cuentas judiciales radicadas en el Banco Agrario				
	Extracto en Medio Magnético - Para las solicitudes de extractos, realizadas por parte de terceros en calidad de demandantes o demandados, en procesos que estén asociadas a depósitos judiciales aplica esta tarifa	\$ 31.621	\$ 5.059	\$ 36.680	
	Copia de Extracto por mes generado en el COLD				
	Hasta 5 Hojas	\$ 6.573	\$ 1.052	\$ 7.625	
	Hoja adicional	\$ 737	\$ 118	\$ 855	
	Consulta a CIFIN	\$ 6.038	\$ 966	\$ 7.004	
	Marcación de cuentas para exención GMF	\$ 1.229	\$ 197	\$ 1.426	
	Fotocopia autenticada	\$ 7.382	\$ 1.181	\$ 8.563	
	Fotocopia Corriente (valor por hoja)	\$ 5.061	\$ 810	\$ 5.871	
	Certificaciones tarjeta de crédito	\$ 7.711	\$ 1.234	\$ 8.945	
	Servicio de Extracto MACUG (sistema Swift)	\$ 1.426	\$ 228	\$ 1.654	
	Referencias comerciales	\$ 7.711	\$ 1.234	\$ 8.945	
	Traslados Vía Sebra (Costo por operación sin importar monto)	\$ 30.172	\$ 4.828	\$ 35.000	
		SERVICIO / TARIFA	TARIFA	IVA 16%	VALOR TOTAL
Servicio de traslado de efectivo (Moneda legal) a clientes del Banco Este servicio sólo se presta a clientes que tengan suscrito convenio con el Banco, siempre y cuando el Banco cuente con el servicio de transportadora terrestre en ese lugar. No se tendrá en cuenta para oficinas con transporte de efectivo vía aérea.					
Caso 1: Cuando los dineros salen del centro de efectivo hacia las dependencias del cliente o sean entregados a otra transportadora por instrucciones del cliente. Las siguientes tarifas incluyen la comisión por aprovisionamiento de efectivo y se aplican sobre el monto transportado					
Servicio de transporte terrestre urbano Para clientes ubicados en zonas clasificadas como urbanas y que son atendidas por el centro de efectivo	0.82%+IVA				
Servicio de transporte terrestre Interurbano Para clientes ubicados en zonas clasificadas como interurbanas y que son atendidas por el centro de efectivo	1.00%+IVA				
Caso 2: Cuando el dinero es enviado desde las instalaciones del cliente al centro de efectivo, utilizando transporte terrestre (urbano e interurbano)					
Cuando el cliente entrega el efectivo fajado	0.80% + IVA				
Cuando el cliente no entrega el efectivo fajado	0.90% + IVA				

NOTA 10 : LAS ANTERIORES TARIFAS APLICAN PARA LAS CUENTAS DE AHORRO ELECTRONICO , HACIENDO LAS EXCEPCIONES DE LEY, SEGÚN EL DECRETO 2555 DEL 2.010 LOS BENEFICIOS DE LOS QUE HABLA LA LEY ESPECIFICAMENTE SON:

- 1.NO SE COBRARA CUOTA DE MANEJO EN LA TARJETA DEBITO
- 2.NO SE COBRARA POR ALGUNO DE LOS MEDIOS HABILITADOS PARA SU USO. EN EL BANCO AGRARIO ESTA DEFINIDO QUE EL CANAL GRATUITO PARA ESTE TIPO DE CUENTAS ES EL SERVICIO DE AUDIORESPUESTA DENOMINADO CONTACTO BANAGRARIO LINEA 018000915000. En Bogotá (57-1) 5948500
- 3.NO SE COBRARAN LOS DOS PRIMEROS RETIROS EN EL MES
- 4.NO SE COBRARA LA PRIMERA CONSULTA DE SALDO EN EL MES

ASI MISMO SE ACLARA QUE LA LA MENCIONADA LEY ESPECIFICA QUE ESTAS CUENTAS NO PODRAN REALIZAR DEBITOS QUE SUPEREN AL MES DOS (2) SMLLV.

NOTA 11 : El valor del IVA para los productos y servicios bancarios de este tarifario es del 16%

NOTA 12 : El Banco podrá asignar una tarifa diferente a la establecida, cuando el volumen transaccional lo amerite. Lo anterior, previa información al cliente

www.bancoagrario.gov.co - Contacto Banagrario 018000 915000, En Bogotá 5948500